

GUÍA PARA SOLICITAR LA EXENCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

(ART. 11, REIAR)

1. **Solicitud de exención de la autorización de Impacto Ambiental**, para el Proyecto, fundamentándolo en el **artículo 11** del Reglamento de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí en materia de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo, señalando de qué manera se cumplen los dos supuestos contenidos en dicho artículo:
 - I. Que las obras o actividades se hubieran realizado contando originalmente con la autorización respectiva o cuando no requerido de ésta, y*
 - II. Que las acciones no impliquen incremento alguno en el nivel de impacto o riesgo ambiental en virtud de su ubicación, dimensiones, características o alcances.*
2. Documentos que acrediten la personalidad jurídica del Representante Legal, en su caso, copia de la identificación oficial del promovente.
3. Señalar el domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Si es el caso, señalar los datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones
4. **Antecedentes:** indicar si cuenta o ha contado con autorización en materia de impacto ambiental para realizar las obras o actividades relacionadas con el proyecto, de ser el caso presentar copias de los documentos correspondientes.
5. **Datos del proyecto:** realizar una descripción clara de la obra o actividad, exhibiendo sus principales características, en su caso indicar las condiciones del área por afectar, así mismo describir los procesos apoyado en diagramas de flujo, fotografías, etc., indicando entradas y salidas de insumos.
6. Precisar si se trata de una obra nueva, de una ampliación, sustitución de infraestructura, mantenimiento de instalaciones, modificación o rehabilitación.
7. **Describir** las condiciones en que se encuentran actualmente el predio o instalaciones o infraestructura de que se trate. En su caso, indicar si el proyecto se llevará a cabo dentro de una zona industrial o parque industrial autorizado por esta Secretaría.
8. **Ubicación del proyecto:** Georeferenciada (coordenadas geográficas o UTM) y domicilio. Incluir croquis de ubicación y plano de trazo o planta del proyecto. Anexar también el plano topográfico si se cuenta con él. Los croquis o planos

deberán presentarse a con una calidad de impresión y a una escala tal que sean visibles a simple vista.

Determinar el sitio del proyecto es compatible con los distintos instrumentos de planeación (ej. Plan de Municipal de Desarrollo Urbano, Plan de Centro de Población Estratégico, etc.), así mismo si su proyecto se encuentra fuera o dentro de un Área Natural Protegida.

9. **Tabla de distribución de superficies** (oficina, estacionamiento, áreas verdes, planta de operación, plantas de tratamiento, almacén, vialidades, etc.)

10. **Descripción del medio físico y biótico del área de influencia del proyecto:**

-Precisar los usos de suelo de acuerdo a instrumentos de regulación usos potenciales y usos actuales (INEGI).

-Señalar nombre científico y común de la flora y fauna del sitio y su área de influencia.

-Señalar si en el sitio de proyecto se encuentran especies de flora y fauna en alguna categoría de protección conforme a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

-Señalar si se encuentran elementos ajenos al ambiente natural o infraestructura existente (ductos, líneas de conducción, construcciones, caminos, carreteras, vías de ferrocarril, etc., entre otros).

-Anexar planos o croquis a un tamaño tal que puedan ser apreciados a simple vista que muestre gráficamente los componentes ambientales.

11. Realizar un **análisis ambiental**, en el que demuestre que no habrá desequilibrios ecológicos o que se rebasarán las disposiciones jurídicas aplicables.

12. **Propuesta** de medidas preventivas, de mitigación y compensación de los impactos potenciales a generarse durante las actividades asociadas al proyecto (aire, residuos, ruido, etc.).

13. **Anexo fotográfico** (original a color resientes), describiendo en cada una de las fotografías lo que se quiere resaltar y la ubicación y dirección en la que fueron tomadas.

NOTA: La información se deberá presentar en papel y una copia en electrónico en formato Word y PDF.